

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36105
Nombre	Fundamentos de Dirección de Empresas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	4 - Empresa	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
LLOPIS CORCOLES, OSCAR	105 - Dirección de Empresas 'Juan José Renau Piqueras'

RESUMEN

Fundamentos de Dirección de Empresas es una asignatura de Formación básica que se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado de Economía. Pertenece a la materia de *Organización de Empresas* y está integrada en el módulo *Empresa*. Le corresponden un total de 6 créditos ECTS, de los que 2,4 créditos corresponden a la asistencia a clases de teoría y de práctica, correspondiendo los 3,6 créditos restantes a trabajo del alumno fuera del aula.

Desde esta asignatura se pretende el análisis y la comprensión de la realidad empresarial, teniendo en cuenta la empresa desde un enfoque amplio, que nos permite concebirla como una unidad técnico-económica, como una unidad socio-política y como una unidad de decisión. La concepción de la empresa como unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función productiva y de generación de valor añadido, está vinculada con el enfoque que de la empresa se tiene en asignaturas vinculadas a áreas como el Análisis Económico (Macroeconomía y Microeconomía), Contabilidad, Finanzas o Métodos Cuantitativos (Matemáticas y Estadística). Por otra parte, la concepción de la empresa como una unidad socio-política implica tener en cuenta que en ella confluyen intereses y objetivos de distintos grupos que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto, y que conlleva la necesidad de establecer mecanismos que faciliten la coordinación y el consenso. Este enfoque de la empresa estaría próximo al que se aplica en



asignaturas vinculadas a áreas como el Derecho. Por último, la concepción de la empresa como unidad de decisión se refiere a la necesidad de dirigir, planificar, organizar y controlar las diferentes personas que forman parte de la empresa y las actividades a realizar para obtener así los objetivos que se hayan establecido. En este sentido, esta concepción está más presente en las asignaturas de áreas como la Organización de Empresas.

El contenido de la asignatura se estructura en siete temas que presentan los fundamentos básicos sobre la empresa (definición y tipologías de empresa y de empresario, entorno, evolución y desarrollo de la empresa), las características de las diferentes funciones de la empresa (áreas funcionales y sus relaciones), así como los aspectos principales de la función directiva (elementos y procesos, toma de decisiones y objetivos empresariales).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Al tratarse de una asignatura introductoria, no se requieren conocimientos previos de la materia

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



De acuerdo con lo previsto en los planes de estudio del Grado en Economía, los resultados del aprendizaje descritos para la asignatura de Fundamentos de Dirección de empresas son varios:

Conocer los conceptos básicos de la empresa y de su dirección y las principales áreas funcionales.

Describir, analizar y evaluar el comportamiento y los resultados de las empresas en un entorno global.

Conocer diversas fuentes de información empresarial de las que es capaz de identificar la información relevante y aplicarla correctamente. Analizar y gestionar información compleja, pero incompleta.

Sintetizar la información en un informe escrito y argumentar sobre ella con conceptos, técnicas o modelos de organización de empresas.

Transmitir a otros información, oralmente, de una forma interesante, creativa y convincente.

Utilizar, eficientemente, el trabajo en equipo para la búsqueda, análisis y síntesis de información múltiple y compleja, para la mejora de la creatividad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA EMPRESA, LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y EL EMPRESARIADO

- 1.1. Empresa: concepto y elementos
- 1.2. La dirección de empresas
- 1.3. El sistema empresa
- 1.4. Tipos de organizaciones
- 1.5. Concepto de propiedad y dirección
- 1.6. La dirección: roles y niveles. El equipo de Dirección

2. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 2.1. Definición de Entorno
- 2.2. Entorno general
- 2.3. Entorno competitivo
- 2.4. Tipos de entorno
- 2.5. Introducción a la responsabilidad social de la empresa

3. LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA

- 3.1. Ciclo de vida de la empresa y de la industria
- 3.2. La creación de empresas
- 3.3. Desarrollo de la empresa: dirección y modalidad

**4. LA FUNCIÓN DIRECTIVA**

- 4.1. La planificación y el control
- 4.2. La organización
- 4.3. Dirección y liderazgo. El liderazgo ético y globalmente responsable
- 4.4. Concepto de objetivo. Diseño del sistema de objetivos: misión, objetivos generales y objetivos operativos
- 4.5. El proceso de toma de decisiones. Tipología de las decisiones
- 4.6. La ética en la toma de decisiones y en la determinación de objetivos

5. DIRECCIÓN DE OPERACIONES, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

- 5.1. La función de producción
- 5.2. La función de aprovisionamiento y logística
- 5.3. Más allá de las operaciones: calidad e innovación en la empresa

6. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- 6.1. Reclutamiento y selección
- 6.2. Motivación
- 6.3. Capacitación y Desarrollo
- 6.4. Funciones de apoyo

7. DIRECCIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA

- 7.1. La función comercial
- 7.2. La función financiera

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	35,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de Fundamentos de Dirección de Empresas se utilizarán diferentes métodos docentes. Por una parte, se continuará haciendo uso de formas didácticas expositivas para el caso de las clases teóricas, aunque se utilizarán otros métodos docentes - formas didácticas de participación- que buscan la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este segundo tipo de métodos favorecen la interacción tanto entre el profesor y el estudiante como entre los propios estudiantes, y son adecuados para el desarrollo de las competencias genéricas. La metodología será la siguiente:

- **Clases teóricas:** Se combinarán métodos de brainstorming con lecciones magistrales para introducir los nuevos contenidos. Con el brainstorming se pretende que los estudiantes relacionen los nuevos conocimientos con los aprendidos previamente. Las lecciones magistrales contribuyen a consolidar el nuevo conocimiento. De este modo se pretende aportar una experiencia de aprendizaje basada en un rol más activo y participativo del estudiante, permitiendo el desarrollo de la habilidad de aprendizaje autónomo.

Para cada tema, el profesor facilitará a los estudiantes (a través del aula virtual) una guía del tema y las referencias útiles para el estudio individual y la preparación de materiales propios. Se pretende con este método que los estudiantes desarrollen competencias genéricas de: habilidad de pensamiento crítico, habilidad de búsqueda y análisis de la información, habilidad de auto-aprendizaje, y habilidad de uso de las nuevas tecnologías de la información.

- **Clases prácticas:** permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo y las habilidades de comunicación interpersonal. Asimismo, se pretende que estas sesiones contribuyan a mejorar la capacidad de organización y planificación del trabajo del estudiante. Normalmente, el desarrollo de las clases prácticas utilizará como método fundamental el método del caso, con la resolución, en primer lugar individual y posteriormente por grupos. También se hará uso de otras formas docentes, como el análisis y discusión de lecturas en clase o el rol-playing. Además, se hará uso del video para la presentación de algunas prácticas.

Con el objetivo de desarrollar algunas de las competencias genéricas y específicas establecidas anteriormente se realizará un **trabajo en grupo** consistente en analizar en una empresa real diferentes conceptos estudiados en la asignatura. De este modo, los estudiantes analizarán y sintetizarán información procedente de distintas fuentes -entrevistas, análisis de bases de datos, artículos de prensa, observación directa, libros, etc.-, trabajarán la comunicación escrita -mediante la presentación de un informe escrito- y la comunicación oral -a través de la exposición oral del trabajo utilizando diferentes métodos y soportes expositivos. Asimismo, la capacidad de trabajo cooperativo en equipo será relevante para un buen desarrollo del proyecto. Por ello, se prestará especial atención a diferentes aspectos procedimentales: fichas de elección de empresa, de reparto de responsabilidades, cronograma de grupo, diario de grupo, memorias individuales, etc. Por último, la ejecución de este trabajo favorecerá el aprendizaje autónomo, la aplicación del conocimiento de carácter teórico a situaciones prácticas y la necesaria toma de decisiones.



EVALUACIÓN

La evaluación y el control del aprendizaje se realizarán sobre los contenidos totales de la asignatura. La evaluación debe cumplir una función sumativa -acreditación del nivel de formación obtenido- y una función formativa -mecanismo de retroalimentación que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje-. La función sumativa se cumplirá con la evaluación final que permite asignar una nota en actas; por su parte, la función formativa se realizará a través de la evaluación continua.

La asignatura de Fundamentos de Dirección de Empresas se evaluará a partir de la consideración de los siguientes aspectos:

PRIMERA CONVOCATORIA.

Prueba de síntesis (60% de la nota final). La principal función de las pruebas de síntesis (examen) es evaluar la consecución de los objetivos formativos. Las pruebas escritas pueden combinar tanto pruebas de carácter objetivo (test) como pruebas de ensayo restringido. En cualquier caso, las cuestiones pueden referirse tanto a contenidos teóricos como prácticos. Preferentemente se formularán preguntas que exijan que el estudiante relacione diversos conceptos de la materia. El examen se realizará en la fecha oficial que la Facultat d'Economia habilite para ello dentro del calendario académico del curso.

Evaluación continua (40% de la nota final).

En esta parte se valorará la evolución del alumno en su adquisición de las destrezas o competencias específicas, las competencias genéricas y habilidades sociales propuestas en este programa docente.

La evaluación se llevará a cabo mediante la elaboración y presentación de trabajos individuales y en equipo, realización de proyectos, así como mediante la participación en las sesiones presenciales.

El profesorado también podrá realizar pruebas teóricas o teórico-prácticas, mediante preguntas test, desarrollo o prácticas individuales de manera periódica a lo largo del curso.

Asimismo, se valorará la participación en las diferentes actividades propuestas por el profesor tales como el análisis y discusión de lecturas o de videos o, si fuera el caso, la asistencia a conferencias o seminarios.

Se considerarán actividades no recuperables de la evaluación continua todas aquellas que requieran trabajos en equipo o exposiciones orales. Su peso será del 50% del valor de la evaluación continua, es decir, el 20% de la nota final de la asignatura

En cumplimiento del artículo 6.9 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV, las clases prácticas son de asistencia obligatoria. Se considerará que el estudiante ha cumplido con la asistencia si ha asistido a un mínimo del 80% de las horas de estas sesiones y si ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por causa de fuerza mayor.

La calificación final del estudiante será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en el examen de síntesis y en la evaluación continua.



Para aprobar la asignatura será obligatorio obtener una nota mínima del 50% (4 sobre 8) en el conjunto de las pruebas individuales realizadas durante el curso (pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales, pruebas test, trabajos individuales, examen final, etc.). En caso contrario, la nota máxima que puede obtener el alumnado será de 4,00.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria, el alumnado podrá recuperar las partes consideradas recuperables que no hayan sido superadas en la primera convocatoria.

Todo el alumnado que se presente a la segunda convocatoria, realizará una prueba escrita de carácter teórico o teórico-práctico con un valor de 6 puntos.

Los alumnos que obtuvieron un punto o más en las prácticas individuales de la evaluación continua se examinarán mediante la prueba escrita con un valor de 6 puntos. Al resultado obtenido en este examen se le sumará la calificación que el alumno obtuvo en las actividades de la evaluación continua.

El alumnado que no haya obtenido al menos un punto sobre dos en las actividades individuales de la evaluación continua, deberán complementar esta prueba con un ejercicio práctico adicional con un valor de 2 puntos. A la calificación de ambas pruebas se le sumará la calificación que el alumno obtuvo en las actividades no recuperables.

La condición para aprobar en segunda convocatoria es obtener como mínimo 5 puntos y tener una calificación superior a 4 sobre 8 en los bloques de actividades individuales.

REFERENCIAS

Básicas

- Boddy, David. (2017) Management; An introduction. 7 Ed. Pearson Education Limited.
[Biblioteca UV: Disponible online - Library UV: Available online]
- Iborra, M.; Dasí, A.; Dolz, C. y Ferrer, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas. 2ª Edición. Thomson, Madrid.
[Biblioteca UV: ejemplares disponibles - Library UV: books available]
[e-book disponible / e-book available]
- Lloria, M.B. y Mohedano-Suanes, A. (2017): Introducción a la dirección de empresas. Casos prácticos. Ed. Pearson. Madrid.
[Biblioteca UV: Disponible online - Library UV: Available online]

Complementarias

- Los profesores podrán recomendar referencias complementarias durante el curso.
- El professors podran recomanar referències complementàries durant el curs.
- Professors can recommend other references during the course.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Cambios en la guía docente para adaptar la docencia a las condiciones impuestas por la Universidad de Valencia con motivo de la pandemia de COVID-19. Esta addenda está sujeta a cambios en función de la evolución de la pandemia.

1. Contenidos

En el caso de que se produjera una reducción significativa de las semanas disponibles, se podrán reducir contenidos introductorios en: introducción a la responsabilidad social de la empresa; creación de empresas; ética en la toma de decisiones y la introducción a las áreas funcionales: logística, comercial y finanzas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Podría reducirse la duración de las sesiones teóricas, que se realizarán mediante videoconferencias o presentaciones online, que podrán ser tanto síncronas como asíncronas.

En caso de que haya reducción de tiempo se compensaría con una mayor dedicación del estudiante al trabajo individual y el estudio de los materiales.

3. Metodología docente

La Facultat d'Economia establecerá qué grupos podrán ser impartidos de manera presencial y cuáles de manera no presencial en función del tamaño de los grupos y de la disponibilidad de espacios adecuados.

Cuando no sea posible dar las clases de manera presencial, las sesiones teóricas se impartirían a través de medios virtuales, con materiales online, videoconferencias o presentaciones locutadas, que podrán ser tanto síncronas como asíncronas.

Las sesiones prácticas se realizarán de modo presencial, si bien se podrán complementar con actividades a realizar mediante trabajos individuales o en grupo de manera virtual.

4. Evaluación

Aumenta el peso de la evaluación continua hasta un 80%

La evaluación continua se llevará a cabo mediante la presentación de trabajos individuales y en equipo, realización de proyectos, así como mediante la participación en las sesiones presenciales.



El profesorado también podrá realizar pruebas teóricas o teórico-prácticas, mediante preguntas test, desarrollo o prácticas individuales de manera periódica a lo largo del curso.

Habrà una prueba final con un peso del 20%. Esta prueba se realizará de modo presencial o virtual en función de lo que disponga la Facultat d'Economia, y podrá incluir tanto preguntas test como de ensayo, así como el análisis de minicasos.

Se considerarán actividades no recuperables de la evaluación continua todas aquellas que requieran trabajos en equipo o exposiciones orales. Su peso será del 20% del valor total de la asignatura en este escenario.

En cumplimiento del artículo 6.9 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV, las clases prácticas son de asistencia obligatoria. Se considerará que el estudiante ha cumplido con la asistencia si ha asistido a un mínimo del 80% de las horas de estas sesiones y si ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por causa de fuerza mayor.

La calificación final del estudiante será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en el examen de síntesis y en la evaluación continua.

Para aprobar la asignatura será obligatorio obtener una nota mínima del 50% (4 sobre 8) en el conjunto de las pruebas individuales realizadas durante el curso (pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales, pruebas test, trabajos individuales, examen final, etc.). En caso contrario, la nota máxima que puede obtener el alumnado será de 4,00.

En la segunda convocatoria, el alumnado podrá recuperar las partes consideradas recuperables que no hayan sido superadas en la primera convocatoria.

Todo el alumnado que se presente a la segunda convocatoria, realizará una prueba escrita de carácter teórico o teórico-práctico con un valor de 2 puntos.

Los alumnos que obtuvieron tres puntos o más en las prácticas individuales de la evaluación continua se examinarán mediante la prueba escrita con un valor de 2 puntos. Al resultado obtenido en este examen se le sumará la calificación que el alumno obtuvo en las actividades de la evaluación continua.



El alumnado que no haya obtenido al menos tres puntos sobre seis en las actividades individuales de la evaluación continua, deberán complementar esta prueba con un ejercicio práctico adicional con un valor de 6 puntos. A la calificación de ambas pruebas se le sumará la calificación que el alumno obtuvo en las actividades no recuperables.

La condición para aprobar en segunda convocatoria es obtener como mínimo 5 puntos y tener una calificación superior a 4 sobre 8 en los bloques de actividades individuales.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene por ser accesible electrónicamente por los estudiantes, o bien a través de la biblioteca de la UV o bien con códigos personales proporcionados por la Editorial.